

50.996

El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

Ley 12379

Art. 1º Prorrógase por el término de veinticuatro (24) meses, el vencimiento de las obligaciones contraídas por los Municipios que se detallan en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Ley, con la Provincia de Buenos Aires, a raíz de lo estipulado en los respectivos Acuerdos Complementarios Provincia-Comunidad suscriptos entre el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR) y los referidos Municipios; que se signaron como consecuencia del Acuerdo Marco NACION-PROVINCIA, el Acuerdo Complementario CoFAPyS (actual ENOHSa) PROVINCIA y el Reglamento Operativo del Programa de Agua Potable y Saneamiento VI ETAPA, para la ejecución de obras de provisión de agua potable y desagües clocales.

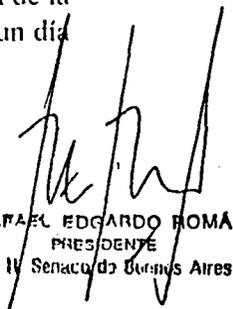
ARTICULO 2º: El inicio del cómputo del plazo de la prórroga descripto en el artículo anterior, comenzará a correr a partir del vencimiento de la primera cuota que le sea exigible a los Municipios detallados en el Anexo I de la presente Ley, conforme a los respectivos Acuerdos Complementarios Provincia-Comunidad suscriptos con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR).

ARTICULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a un día del mes de del año mil novecientos noventa y nueve.


ALEJANDRO R. MOSQUERA
Presidente
H.C. Diputados Prov. Bs. As.




RAFAEL EDGARDO ROMÁ
PRESIDENTE
del IV Senado de Buenos Aires



12379

10

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



ANEXO I

PARTIDO	LOCALIDAD
9 DE JULIO	DUDIGNAC
9 DE JULIO	QUIROGA
LEANDRO N. ALEM	L.N.ALEM
LEANDRO N. ALEM	J. B. ALBERDI
PUAN	DARREGUEIRA
DE LA COSTA	LAS TONINAS
DE LA COSTA	SAN CLEMENTE
DE LA COSTA	SAN BERNARDO
DE LA COSTA	MAR DEL TUYU
MONTE HERMOSO	MONTE HERMOSO
GENERAL VILLEGAS	CORONEL CHARLONE
HIPOLITO IRIGOYEN	HENDERSON
SAN NICOLAS	BARRIO LA EMILIA
SAN NICOLAS	GENERAL ROJO
RIVADAVIA	AMERICA
25 DE MAYO	NORBERTO DE LA RUESTRA
AZUL	CHILLAR
AZUL	CACHARI
MAGDALENA	BARTOLOME BAVIO
CNEL BRANDSEN	CNEL. BRANDSEN
GRAL. PUEYRREDON	BATAN
GRAL. PUEYRREDON	CHAPADMALAL
GRAL. PUEYRREDON	MAR DEL PLATA BARRIO BELGRANO
GUAMINI	CASBAS
EXALTACION DE LA CRUZ	LOS CARDALES
GENERAL ARENALES	FERRE
GENERAL ALVARADO	MECHONGUE
CORONEL SUAREZ	HUANGUELEN
GENERAL ALVEAR	GENERAL ALVEAR

